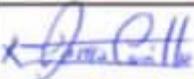
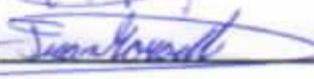


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A"; LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE MARZO DEL 2017.

En el domicilio de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A", hoy viernes diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas concretamente en un local de propiedad del Sr Jimi Ullaguari, ubicada junto a la vía Girón-Pasaje, en la entrada Sector el Integrado, Parroquia Santa Isabel, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A"; Señores: AUCAY ERREYES JOSE FRANCISCO con C.I. 1710966928., CHICA MATUTE LUIS EDUARDO con C.I. 0106687056; CURILLO CHAVEZ DENIS JOSELITO con C.I. 0302133848; DOTA MACAS ANGEL EDMUNDO con C.I. 0703270710; ESCARABAY DURAN ANGEL RUBEN con C.I. 0702448549; LALVAY LLIVISUPA RUFO ESTUARDO con C.I.0301975686; MACAS AUCAY SEGUNDO PASCUAL con C.I. 0703791806; MACAS PANDO HERNAN PATRICIO con C.I. 0106591209; MEDINA DOTA WILMER JEFFERSON con C.I. 0105379564; MENDIETA MERCHAN GERMAN RUFINO con C.I. 0702400342; MOROCHO ARIAS JUAN CARLOS con C.I.0106797871; NIEVES YUNGA JUAN ALFREDO con C.I. 0103278222; ORDOÑEZ NIEVEZ DE JESUS con C.I. 1100867264; PINEDA FRAY BLADIMIR con C.I. 0704387265; PINO GUILLEN ROBERTO ISMAEL con C.I. 0604674507; SUATEZ TOCTO FABIAN NAUFREDO con C.I. 0105649834; TENECELA LALVAY WALTER ISRAEL con C.I. 0106692361; TORRES JARAMILLO RICAR EFREN con C.I.1103155493; ULLAGUARI ARIAS JIMI JEREMIDES con C.I. 0704936095. Cada accionista es propietario de 100 acciones de un dólar cada una. Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía esto es los MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, se determina que existe el quórum legal, reglamentario y estatutario. De igual forma se encuentra presente la señora Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía, profesional que dará la respectiva información en ésta junta, sobre su trabajo encomendado durante el ejercicio económico del año 2016. Para acto seguido el señor: MACAS PANDO HERNAN PATRICIO presidente de la compañía declarar instalada la junta, y pone en conocimiento el siguiente orden del día a tratarse, como son: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Es así que el señor Hernan Macas presidente de la compañía toma la palabra y pone en conocimiento de la junta universal el primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Para acto seguido el presidente pedir al señor SUAREZ TOCTO FABIAN NAUFREDO, comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da un saludo a los accionistas presentes y procede dar lectura a su informe y realiza, una breve exposición, manifestando, que el gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta General de accionistas, las actas de juntas se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los estados financieros presentados

han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable la condición financiera de la empresa al término del ejercicio económico 2016. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los Estados Financieros, reflejan una buena administración de la empresa por tanto son dignos de su aprobación y sirven de base para el inicio del ejercicio económico 2017. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien respecto de éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba éste informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y pone en conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Es así que el presidente pide al gerente general que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido da lectura al mismo y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra un activo de US\$ 2226 un pasivo de US\$ 91.10 y un patrimonio de US\$ 2134.90. En el año 2016 los ingresos han sido alentadores llegando a lo que se esperaba, obteniéndose como resultado una utilidad de US\$204.70. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve aprobar el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pone en conocimiento de la junta el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El presidente pone en conocimiento de la junta este punto, pidiendo a la Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía que de lectura al balance y explique sobre este punto, quien da un saludo a los accionistas, y da lectura al balance y manifiesta que la compañía se encuentra en una situación estable por ser el reflejo del manejo administrativo y económico correcto por parte del gerente, presidente y comisario, como resultado hay una utilidad de \$204.70, que la junta debe resolver sobre el destino de las utilidades. Para acto seguido el presidente tomar la palabra y pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los balances, y de igual forma resuelven y aprueban que las utilidades sean acumuladas. Sin tener otro punto más que tratar siendo las veinte horas el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 20:30 se instala la junta y se da lectura al acta siendo ésta aprobada por unanimidad por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin observación de ninguna naturaleza y autorizan al gerente y a la contadora a ingresar los balances, a la Superintendencia de Compañías, y así evitar el pago de multas y tener la documentación en orden conforme manda la Ley.

Para constancia firman al pie de la presente todos los socios asistentes.

<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
AUCAY ERREYES JOSE FRANCISCO	Jose Aucay 7770966928
CHICA MATUTE LUIS EDUARDO	 010668205-6
CURILLO CHAVEZ DENIS JOSELITO	 03021354-8
DOTA MACAS ANGEL EDMUNDO	 0703270710
ESCARIBAY DURAN ANGEL RUBEN	 0702448511-9
LALVAY LLIVISUPA RUFO ESTUARDO	 0301975686
MACAS AUCAY SEGUNDO PASCUAL	Segundo Macas 0703791806
MACAS PANDO HERNAN PATRICIO	 010659120-9
MEDINA DOTA WILMER JEFFERSON	 010534956-4
MENDIETA MERCHAN GERMAN RUFINO	 070240034-2
MOROCHO ARIAS JUAN CARLOS	 010679787-7
NIEVES YUNGA JUAN ALFREDO	 010592892-2
ORDOÑEZ NIEVES DE JESUS	 1100867264
PINEDA FRAY BLADIMIR	Fray Bladimir 0704397263
PINO GUILLEN ROBERTO ISMAEL	 06066450-7
SUAREZ TOCTO FABIAN NAUFREDO	 0105649834
TENECELA LALVAY WALTER ISRAEL	 0706692367 01066361
TORRES JARAMILLO RICAR EFREN	 1103155493
ULLAGUARI ARIAS JIMI JEREMIAS	 0704936095